

011 - RIVERA



Descargar imagen

Fecha: 1882.

Autor: Manuel Rivera Valentin, arquitecto (1851-1903)

Ubicación: Calle de la Magdalena, jardín nº 6, cuadro 1º.

Descripción: Estructura de base cuadrada sobre bóveda subterránea realizada en piedra jaspón. Sus cuatro fachadas se decoran con rehundidos de forma rectangular. La parte superior del túmulo esta formado por aristas y en su vértice se asienta un pedestal cruciforme decorado en relieve por una cruz griega y las letras alfa y omega. Circundan la construcción planos inclinados realizados con ladrillos dispuestos de canto y delimitado por piedra. En el lado de la fachada principal se abre el acceso a la bóveda.

Datos históricos: El 15 de junio de 1881 D. Manuel Díaz García, en representación de D^a Josefa Valentín López y de D. Francisco Rivera Gallego solicita adquirir un terreno en el cementerio de San Miguel. El día 22 de noviembre de 1881 se efectúa el pago del mismo por importe de 1.311 pesetas y 66 céntimos (AMM). El 7 de diciembre de 1881 D. Federico Mellado y Espejo

en representación de D^a Josefa Valentín y de D. Francisco Rivera, solicita autorización para la edificación de un panteón, según proyecto del arquitecto Manuel Rivera. Recibe aprobación de la Real Academia de Bellas Artes de Málaga el 19 de diciembre de 1881. Se da autorización el 5 de enero de 1882.

Alberga los restos de **Manuel Rivera Valentín** (1851-1903) y de **Manuel Rivera Vera** (1879-1940) ambos arquitectos municipales. El padre, Manuel Rivera Valentín, miembro de la Academia Malagueña de Ciencias, fue el autor del panteón familiar y de otros mausoleos de este cementerio, así como del convento de las Hermanas Carmelitas de San José en el barrio malagueño de La Goleta. Su hijo, Manuel Rivera Vera, fue el autor del Teatro Echegaray y coautor del edificio del Ayuntamiento de Málaga junto a Fernando Guerrero Strachan.